

TÍTULO		NOMBRE CORTO				DESCRIPCIÓN						
Alineación Programática		A121Fr07B_Alineación-Programática				Los planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar su desempeño por área de conformidad con sus programas						
Tabla Campos												
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Eje al que corresponde del PGDDF	Área de oportunidad	Objetivo del PGDDF al que se vincule la actividad	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) Por área	Área (s) responsable (s) de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2020	01/07/2020	30/09/2020	1	2	4	003P001	Acción	1	Coordinación de Administración y Finanzas	13/10/2020	13/10/2020	Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2020.
2020	01/07/2020	30/09/2020	1	2	4	004P002	Acción	1	Coordinación de Administración y Finanzas	13/10/2020	13/10/2020	Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2020.
2020	01/07/2020	30/09/2020	6	5	2	001O001	Acción	1	Coordinación de Administración y Finanzas	13/10/2020	13/10/2020	Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2020.
2020	01/07/2020	30/09/2020	6	5	2	104M001	Persona	199	Coordinación de Administración y Finanzas	13/10/2020	13/10/2020	Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2020.
2020	01/07/2020	30/09/2020	5	7	2	002N001	Acción	1	Coordinación de Administración y Finanzas	13/10/2020	13/10/2020	Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2020.
2020	01/07/2020	30/09/2020	6	9	2	111E077	Servicio	620,622,488	Coordinación de Operaciones	13/10/2020	13/10/2020	Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2020.
2020	01/07/2020	30/09/2020	6	9	3	111E077	Servicio	51,417,300	Coordinación de Comercialización	13/10/2020	13/10/2020	Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de enero de 2020.